

 Chile Atiende Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° 4-2020 Sesión Virtual
		1 de 6 Páginas

Texto original: UPaC Aprobación			
Fecha / Horas	27/08/2020	Inicio: 15:30 hrs.	Final: 17:00 hrs.

Agenda	
1	Lectura acta anterior (julio 2020)
2	Tabla sesión virtual julio 2020
3	Acuerdos del Consejo

PARTICIPANTES			
N°	Nombre	Cargo	Asistencia
1	Karen Chacana	Fundación Somos UP	SI
2	Carlos Sepulveda	Sociedad Mutualista de Jubilados y Montepiados de Correos y telégrafos	SI
3	Marcela Canales	Asociación de Empleados Particulares de Antofagasta (AEPA)	NO
4	Ema Dia Gallo	Sociedad Máximo Tapia	SI
5	Jorge Toledo	Sociedad "Ramón Arce"	SI
6	Ernestina Galleguillos	Unión Comunal Grupos Adultos Mayores	NO
7	Raúl Ugalde	Agrupación de Ciegos y Disminuidos Visuales	SI
8	Carlos Segovia	Sociedad Cocheros	SI
9	Roberto Estay	Comunicaciones y Prensa Dirección Regional IPS	SI
10	Juan Cortes	Coordinador Control y Gestión Dirección Regional IPS	NO
11	Jennifer Dominguez	Secretaria Dirección Regional IPS	SI

 Chile Atiende Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° 4-2020 Sesión Virtual
		2 de 6 Páginas

Temas Tratados	
1	Se inicia la 4º Reunión virtual, dando la bienvenida y agradeciendo la participación de la mayoría de los integrantes del COSOC Antofagasta.
2	Se da lectura al acta anterior (sesión de JULIO), el cual quedó aprobada por los presentes.
3	A continuación, se da a conocer la modalidad de atención en nuestras sucursales Chileatiende de la región, de acuerdo con la CUARENTENA en que nos encontramos: ✓ Sucursal Antofagasta: atención presencial de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 hrs., en sucre 311 2º piso. (ciudad en cuarentena) ✓ Sucursal Calama: atención presencial de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 hrs., en General Velásquez S/N Plaza de Armas. (ciudad en cuarentena) ✓ Sucursal Tocopilla: atención presencial de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 hrs., en Simón Bolívar 1238. ✓ Sucursal Taltal: atención presencial de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 hrs., en Serrano 679. ✓ Sucursal Mejillones: atención presencial todos los miércoles de 09:30 a 14:00 hrs., en Avda. Juan Jose Latorre 516 – 520 (ciudad en cuarentena) ✓ ATENCION ON LINE: www.ipsenlinea.cl - www.chileatiende.cl ✓ ATENCION TELEFONICA: Call Center 101 (consultas generales) Se entrega información sobre tramites y servicios red ChileAtiende: <u>CLAVE UNICA:</u> La clave única es una contraseña digital gratuita que permite a todas las personas mayores de 14 años contar con una contraseña para realizar en línea distintos tramites del estado. La clave única sirve para obtener en línea diversos servicios y beneficios que ofrece el Estado, tales como: • Salvoconducto (comisaria virtual) • modificación de forma de pago para beneficiarios del IPS • Solicitar el Ingreso al Registro Social de Hogares (RSH) • Certificado de Antecedentes para fines particulares.

 ChileAtiende Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° 4-2020 Sesión Virtual 3 de 6 Páginas
---	---	--

En la página web www.chileatiende.cl podrán informar sobre estos tramites que se pueden realizar con clave única.

La solicitud del código de activación para habilitar la ClaveÚnica, se obtiene de forma presencial, el titular debe dirigirse a una oficina de ChileAtiende o al Registro civil, ya que se utiliza la verificación de identidad (cedula identidad).

Una vez obtenido el código de activación deberá activar su ClaveÚnica en el sitio web www.claveunica.gob.cl/activar

Si no recuerdas tu ClaveÚnica, recuperarla es muy fácil. Desde cualquier computador o celular, ingresa al sitio www.claveunica.gob.cl y accede al botón "Recuperar". Solo debes tener a mano el correo electrónico o el número de teléfono que registraste para su obtención, y te llegara un código de recuperación de tu ClaveÚnica.

EXTENSION GRATUIDAD TARJETA PREPAGO LOS HEROES:

Con el fin de asegurar el proceso de pago de pensiones sin que los adultos mayores tengan que salir de sus casas durante los próximos meses de la pandemia, el IPS y Caja los héroes anunciaron que **ese extenderá la gratuidad de la Tarjeta de Prepago hasta el 30 de septiembre**, luego de cumplirse el plazo inicial en julio de 2020.

De esta forma, los pensionados podrán seguir recibiendo el dinero a través de su tarjeta sin ningún costo ni límite de transacción, durante agosto y septiembre, para realizar compras en el comercio, transferencia electrónicas y giros.

La medida es un esfuerzo conjunto entre IPS y Los héroes y se toma en concordancia con las etapas de desconfinamiento "Plan Paso a Paso" y considerando los plazos del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe decretado por el Gobierno.

Durante este periodo de gracia, Los héroes informara oportunamente a los pensionados y de manera personalizada, la extensión y la fecha de termino de la gratuidad. **De este modo, una vez finalizados los dos meses adicionales sin cobro, cada beneficiario podrá decidir continuar con su tarjeta prepago de forma normal (con costos de mantención) o volver al pago de pensiones en modalidad presencial, si así lo desea.**

Mas información sobre la apertura de oficinas Los Heroes en Antofagasta y Calama puede encontrar en www.losheroes.cl o llamando al CallCenter 600 222 2999

Otras dudas respecto al proceso de pago de beneficios pueden hacerlo en las redes sociales @ChileAtiende y en el portal www.ips.gob.cl

PAGO AUTOMATICO DE ASIGNACION FAMILIAR A TRABAJADORES ACOGIDOS A LA LEY DE PROTECCION AL EMPLEO.

  Chile Atiende Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° 4-2020 Sesión Virtual 4 de 6 Páginas
---	---	--

Ya está disponible el pago de la asignación Familiar para aquellos trabajadores que recibían este beneficio por parte del IPS, y que, por la contingencia sanitaria, debieron acogerse a la Ley de Protección al Empleo.

En su gran mayoría esta operación se efectuará vía transferencia bancaria, por lo que las personas no deben realizar ningún trámite para recibir esta ayuda estatal. Así, para quienes se acogieron a pacto de suspensión de contrato de trabajo hasta el 31 de mayo, recibirán el pago del beneficio **desde el 19 de agosto**.

La medida, de carácter transitorio, dispuesta por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), dada la situación de emergencia sanitaria, determina que desde ahora y para los trabajadores que se hayan acogido a la suspensión del contrato de trabajo por acto de la autoridad o por pacto, el pago de la asignación Familiar o Maternal estar a cargo de la propia entidad administradora del beneficio a la cual el empleador se encuentre afiliado.

Los pagos se realizan en la modalidad que el trabajador señale en la solicitud presentada en la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC). Pero, si selecciono como alternativa de pago "Servipag", el IPS determinará si el pago se efectúa de forma presencial a través de BancoEstado o vía depósito en CuentaRUT

Para consultar si tiene derecho a pagos de asignación Familiar, ingrese a www.ips.gob.cl

Posteriormente, don Jorge Toledo Presidente del Cosoc nos informa brevemente su participación en la sesión del **COSOC NACIONAL** realizada en el mes de julio 2020. Indicó que fue una reunión muy provechosa, donde los insta como COSOC IPS Antofagasta a seguir trabajando más esforzadamente.

También, contamos con nuestras redes sociales como:

TWITTER (@ChileAtiende - @IPSchile)

FACEBOOK www.facebook.com/ChileAtiende/ - www.facebook.com/IPSGobChile/

INSTAGRAM @chileatiende

Call Center N° 101

Al terminar la presentación de la tabla, se procede a contestar consultas varias de los presentes, de acuerdo con lo informado en la reunión.

  Chile Atiende Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° 4-2020 Sesión Virtual
		5 de 6 Páginas

	Se da por terminada nuestra Cuarta Sesión Virtual, agradeciendo a todos los presentes por su tiempo, compromiso y disposición. Hora de termino 17:00 hrs.
2	Acuerdos del Consejo: 1. Se toma en acuerdo, entre los presentes, redactar una carta formal a Banco Estado solicitando información acerca de los descuentos que se realizan a la Cuenta Rut. 2. Se toma en acuerdo, entre los presentes, redactar una carta formal al Director de Salud de la CMDS para que nos informe sobre las actuales atenciones para adultos mayores y discapacitados en los Cesfam de la comuna de Antofagasta. 3. Consultar a FONASA respecto de la venta de bonos, tanto presencial como en línea, especialmente para adultos mayores.

	Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
	Enviar carta formal al Banco Estado.	10/09/2020	Cosoc Afta.
	Enviar carta formal a la CMDS.	10/09/2020	Cosoc Afta.
	Consulta a FONASA	10/09/2020	IPS Afta.

	Agenda Próxima Reunión Ordinaria
1	JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE 2020
2	

 Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° 4-2020 Sesión Virtual
		6 de 6 Páginas

Observación: Dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región **ANTOFAGASTA** se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, el Presidente del Consejo don Jorge Toledo autoriza a la Sra. **JENNIFER DOMINGUEZ** (encargado/a de participación ciudadana) para firmar el acta en su representación, como ministro de fé de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo regional IPS.

Nombre: **Jennifer Dominguez Cuadra**

Cargo: **Secretaria Dirección Regional**

Firma: 